



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

Gobierno Municipal 2024-2027

29 NOV 2024

RECIBIDO
DESPACHO PRESIDENCIA MUNICIPAL



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

Gobierno Municipal 2024-2027

Acuse

Chihuahua, Chih. a 26 de noviembre de 2024

No. de Oficio: STP/0259/2024

Asunto: CONVOCATORIA

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 02 de diciembre de 2024**, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la baja de bienes muebles.
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el Ejercicio 2025.
5. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos y Gestión Social para el Ejercicio 2025.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

IMCFD

Instituto Municipal de
Cultura Física
y Deporte

IMCFD Cultura Física
y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Acuse



Chihuahua, Chih. a 26 de noviembre de 2024
No. de Oficio: STP/0260/2024
Asunto: CONVOCATORIA

LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMENEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 02 de diciembre de 2024**, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la baja de bienes muebles.
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el Ejercicio 2025.
5. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos y Gestión Social para el Ejercicio 2025.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Acuse

Chihuahua, Chih. a 26 de noviembre de 2024
No. de Oficio: STP/0261/2024
Asunto: CONVOCATORIA

COMISARIO LIC. JULIO CÉSAR SALAS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 02 de diciembre de 2024**, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la baja de bienes muebles.
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el Ejercicio 2025.
5. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos y Gestión Social para el Ejercicio 2025.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P



IMCFD

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Chihuahua capital de trabajo y resultados

28 NOV 2024

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

IMCFD

Cultura Física y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Chihuahua, Chih. a 26 de noviembre de 2024
No. de Oficio: STP/0262/2024
Asunto: CONVOCATORIA

ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 02 de diciembre de 2024**, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la baja de bienes muebles.
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el Ejercicio 2025.
5. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos y Gestión Social para el Ejercicio 2025.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

MRL/C.P.G.P.



IMCFD

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



IMCFD Cultura Física y Deporte



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)260 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Acuse

Chihuahua, Chih. a 26 de noviembre de 2024
No. de Oficio: STP/0263/2024
Asunto: CONVOCATORIA

LIC. TANIA TEPORACA ROMERO DEL HIERRO
DIRECTORA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 02 de diciembre de 2024**, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la baja de bienes muebles.
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el Ejercicio 2025.
5. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos y Gestión Social para el Ejercicio 2025.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.



ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA



IMCFD Cultura Física y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Acuse

Chihuahua, Chih. a 26 de noviembre de 2024
No. de Oficio: STP/0264/2024
Asunto: CONVOCATORIA

REGIDOR ADAN ISAÍAS GALICIA CHAPARRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTE
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 02 de diciembre de 2024**, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la baja de bienes muebles.
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el Ejercicio 2025.
5. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos y Gestión Social para el Ejercicio 2025.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayor."
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Acuse

Chihuahua, Chih. a 26 de noviembre de 2024

No. de Oficio: STP/0265/2024

Asunto: CONVOCATORIA

REGIDOR JOSÉ ALFREDO NAVARRETE PAZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DEPORTE
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 02 de diciembre de 2024**, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la baja de bienes muebles.
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el Ejercicio 2025.
5. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos y Gestión Social para el Ejercicio 2025.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P



IMCFD

IMCFD Cultura Física y Deporte

OFICINA DE REGIDORES
CHIHUAHUA, CHIH.

29 NOV 2024

01057

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Acuse

Chihuahua, Chih. a 26 de noviembre de 2024
No. de Oficio: STP/0266/2024
Asunto: CONVOCATORIA

REGIDOR HUGO GONZÁLEZ MUÑIZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 02 de diciembre de 2024**, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la baja de bienes muebles.
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el Ejercicio 2025.
5. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos y Gestión Social para el Ejercicio 2025.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P



OFICINA DE REGIDORES
CHIHUAHUA, CHIH.

29 NOV 2024

RECIBIDO



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Acuse

Chihuahua, Chih. a 26 de noviembre de 2024
No. de Oficio: STP/0267/2024
Asunto: CONVOCATORIA

C. MIGUEL ALONSO ANCHONDO MENDOZA
DEPORTISTA DESTACADA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 02 de diciembre de 2024**, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la baja de bienes muebles.
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el Ejercicio 2025.
5. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos y Gestión Social para el Ejercicio 2025.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P



IMCFD

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN



29 NOV. 2024

Libertad

IMCFD Cultura Física y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayor".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

RECIBIDO



Chihuahua capital de trabajo y resultados

Gobierno Municipal 2024-2027

Acuse

Chihuahua, Chih. a 26 de noviembre de 2024
No. de Oficio: STP/0268/2024
Asunto: CONVOCATORIA

LIC. FEDERICO BAEZA MARES
DIRECTOR DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **lunes 02 de diciembre de 2024**, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ratificación de la baja de bienes muebles.
4. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Becas de Fomento al Deporte para el Ejercicio 2025.
5. Aprobación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos y Gestión Social para el Ejercicio 2025.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

**DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**

M.R.L./C.P.G.P



IMCFD

29/11/2024

11:36 Hrs.

Recibido

Felipe Velazquez

IMCFD Cultura Física y Deporte

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".
"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua".

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx